

COMUNICADO DE PRENSA

DGC/197/2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 23 de julio de 2021.

CNDH CONDENA EL HOMICIDIO DEL PERIODISTA RICARDO DOMÍNGUEZ LÓPEZ

<< Hace un llamado respetuoso a las autoridades de Sonora para una investigación expedita y a la vez garantizar la vida, seguridad e integridad personal de los familiares de la víctima, así como de quienes ejercen el periodismo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena enérgicamente el asesinato del periodista Ricardo Domínguez López, presidente de la “Asociación Metropolitana de Periodistas Independientes de Guaymas-Empalme”, y demanda a la autoridad de procuración de justicia del estado de Sonora indagar de manera exhaustiva este homicidio, con especial énfasis en su posible relación con la labor informativa que en vida realizaba, toda vez que es sabido que, previo a las agresiones en su contra, el periodista denunció de forma pública haber recibido amenazas y hostigamiento por parte de grupos criminales, circunstancia por la que decidió cambiar su lugar de residencia al municipio de Cajeme.

Ante esta situación, resulta imperante que además de la investigación, las autoridades sonorenses coordinen las acciones que corresponda para brindar una atención integral a los familiares y víctimas indirectas de este reprobable hecho.

La CNDH llama la atención una vez más sobre la urgencia de revisar y construir políticas públicas y estrategias oficiales más eficaces, coordinadas por parte de las instancias de los tres órdenes de gobierno del Estado mexicano, tendientes a prevenir agresiones, incidentes y riesgos, así como para garantizar la vida, seguridad e integridad personal de las personas periodistas y colaboradores de los espacios informativos.

Asimismo, reitera su compromiso para coadyuvar en esa revisión y construcción, fundamental para preservar y fortalecer el ejercicio de la libertad de expresión en nuestro país, y el respeto irrestricto a los derechos.



¡Defendemos al pueblo!

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
Magdalena Contreras, C.P. 10200
Ciudad de México